

# Implementación para la Transformación



Acuerdo Final para la  
Terminación del Conflicto y la  
Construcción de una Paz Estable  
y Duradera

## Enfoque étnico

Seguimiento al enfoque  
étnico en la implementación  
del Acuerdo de Paz en  
Colombia



**KROC INSTITUTE**  
FOR INTERNATIONAL  
PEACE STUDIES

KEOUGH SCHOOL OF  
GLOBAL AFFAIRS



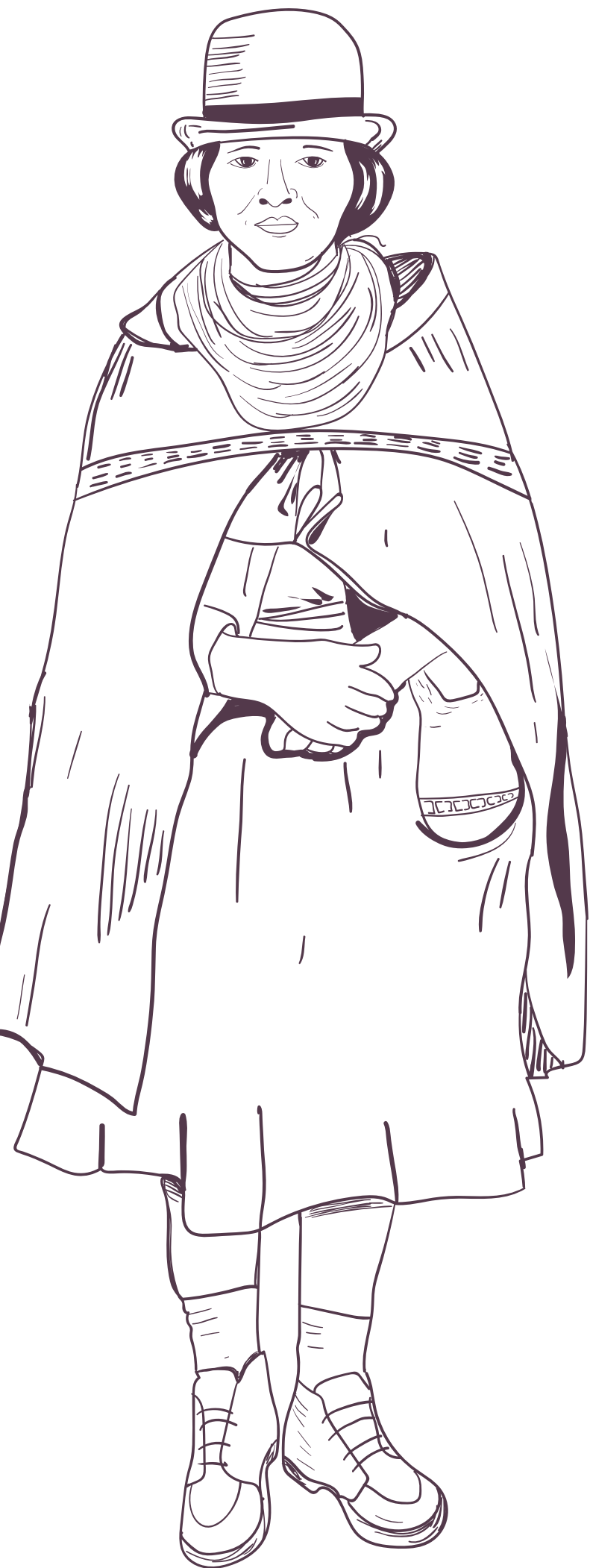
UNIVERSITY OF  
NOTRE DAME



Pastoral Social  
**Cáritas Colombiana**  
Por una Colombia justa y fraterna



**UNIÓN EUROPEA**



El enfoque transversal étnico garantiza que el Acuerdo se implemente respetando los derechos colectivos de los pueblos étnicos en relación con sus aspiraciones, cosmovisiones e intereses. Entre otras medidas, aquí se incluyen su participación efectiva y consulta previa, su seguridad y el fortalecimiento de sus sistemas jurídicos y de protección.

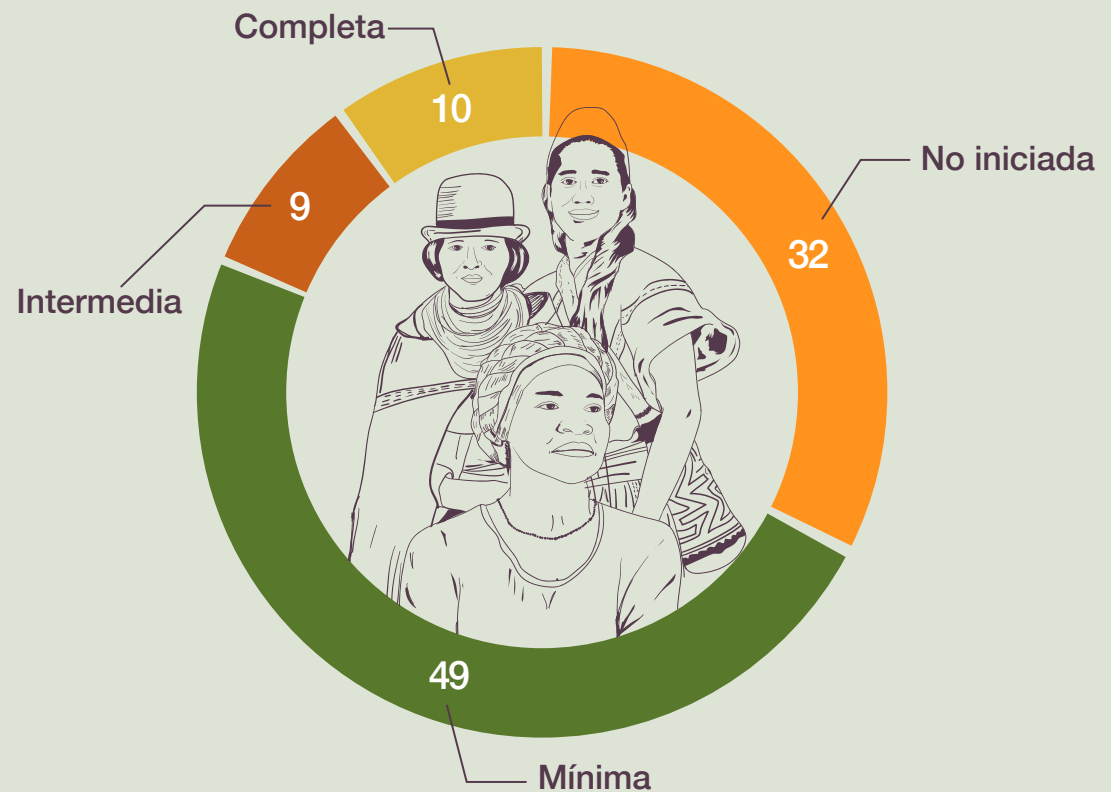
De los 578 compromisos del Acuerdo Final, el Instituto Kroc identificó un total de 80 disposiciones, incluyendo las 13 disposiciones del Capítulo Étnico, que conforman la submatriz para el seguimiento del enfoque transversal étnico.

El marco conceptual y analítico para este seguimiento fue compartido con la Instancia Especial de Alto Nivel con los Pueblos Étnicos (IEANPE).

El primer Informe Especial sobre Enfoque Étnico del Instituto Kroc, “Reconocimiento y garantías para la participación y protección de los pueblos étnicos en la construcción de paz”, cubre el periodo comprendido entre noviembre de 2016 y mayo de 2020.

**El estado de la implementación de las disposiciones con enfoque transversal étnico, a mayo de 2020, indica que:**

- 32% No iniciadas
- 49% Avance mínimo
- 9% Avance intermedio
- 10% Completas



**El avance es desigual:** mientras la implementación general muestra un logro del 28% en las disposiciones ya completas, el enfoque transversal étnico muestra solo un 10%.

Las disposiciones de avance intermedio (9%) están rezagadas frente a las de avance similar en la implementación general (17%).

La brecha también se evidencia en los porcentajes de implementación de las disposiciones con avance mínimo (49%) y las no iniciadas (32%), los cuales son mayores en el enfoque étnico frente a la implementación general del Acuerdo.

**Los principales retrasos se encuentran en:**

- El programa Especial de Armonización para la reincorporación étnica.
- La ruta étnica del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).
- Las garantías de seguridad con enfoque étnico y colectivo.

# Avances

Los principales avances están relacionados con la participación de las comunidades étnicas en la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en la implementación del enfoque étnico en el Sistema Integral (SIVJRNR).



## Participación efectiva y consulta previa

- Dinamización y fortalecimiento de la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos (IEANPE).
- Mecanismos Especiales de Consulta para las comunidades étnicas en la construcción de los PDET:
  - 517 Consejos Comunitarios
  - 715 Cabildos indígenas
  - 8.381 iniciativas “Propias Étnicas” incluidas en los 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

## Transformación territorial

- 31 procesos de titulación colectiva que representan 29.556 hectáreas con cargo al Fondo de Tierras. Aún debe aclararse si son hectáreas nuevas o formalización de tierras en propiedad de las comunidades.
- Vinculación de 13.075 familias al PNIS en Tumaco y Cauca.

## Reincorporación con enfoque étnico

- Acciones de articulación con la Mesa Permanente de Concertación con pueblos indígenas y la OIM para la ruta de concertación para el Programa Especial de Armonización con pueblos étnicos.

## Garantías de seguridad

- Emisión de 137 alertas tempranas relacionadas con riesgo de grupos étnicos (entre 2016 y mayo de 2020).

## Sistema Integral y derechos de las víctimas

- Articulación con la Jurisdicción Especial Indígena.
- Protocolos de articulación con comunidades étnicas para el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

# Retos

Reconocer y fortalecer a las autoridades y organizaciones étnicas es fundamental para avanzar en la implementación del enfoque étnico.



## **Transformación territorial**

- Construir las Hojas de Ruta de los PDET garantizando la participación representativa de las comunidades étnicas.
- Dinamizar el acceso de las comunidades al Fondo de Tierras.
- Construir la ruta étnica del PNIS.

## **Reincorporación con enfoque étnico**

- Concretar recursos financieros y técnicos y avanzar en la construcción del Programa Especial de armonización para la reincorporación con pueblos étnicos.

## **Garantías de seguridad**

- Implementar y hacer seguimiento a las medidas de seguridad con enfoque colectivo.
- Fortalecimiento de los mecanismos propios de protección: la Guardia Cimarrona y la Guardia indígena.

## **Sistema Integral y derechos de las víctimas**

- Avanzar en los procesos de reparación colectiva de los sujetos étnicos.



## Para fortalecer la implementación:

1

Garantizar la participación efectiva de las comunidades y mujeres étnicas en las instancias del Acuerdo.

2

Avanzar en la formulación e implementación de proyectos productivos para la reincorporación socioeconómica, con la participación de los excombatientes y las comunidades étnicas.

3

Hacer complementaria la respuesta institucional y las estrategias comunitarias de autoprotección.

4

Articular el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) para la reparación integral y colectiva de las comunidades étnicas.

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, por mandato, monitorea la implementación del Acuerdo Final de Paz colombiano (2016). Con la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) y un equipo interdisciplinario, entrega información veraz y oportuna sobre el avance de la implementación.

Conozca nuestros informes en:

<https://peaceaccords.nd.edu/barometer/colombia-reports?lang=es>

Para más información sobre la Iniciativa Barómetro:

<https://peaceaccords.nd.edu/barometro>

*La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.*